

Procedimiento de selección: Oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: La convocatoria se publicará íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra». Asimismo se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», contando los plazos correspondientes a partir de dichos edictos.

Cambados, 6 de febrero de 1985.—El Alcalde, Xoan Antonio Pillado Silvoso.—2.385-E.

4237 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Grado, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 277, del día 30 de noviembre de 1984, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad la plaza vacante de Sargento-Jefe de la Policía Municipal, nivel retributivo 6, con los emolumentos correspondientes a este nivel.

Las instancias para optar a este concurso-oposición deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Grado (Asturias), dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas. Las instancias que no se presenten en mano deberán acompañar un resguardo de giro por valor de 550 pesetas, correspondientes a derechos de examen y reintegros de la instancia. Los sucesivos anuncios se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Grado, 4 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—1.937-E (7803).

4238 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Archivos y Bibliotecas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 23, de fecha 28 de enero de 1985, se publican las bases de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Archivos y Bibliotecas, vacante en la plantilla municipal.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y «Boletín de Anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Orense, 30 de enero de 1985.—El Alcalde-Presidente, Antonio Caride-Tabarés Castro.—2.036-E (8152).

4239 *RESOLUCION de 1 de febrero de 1985, del Ayuntamiento de La Granjuela, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar, encuadrada en el subgrupo de Auxiliar de la Administración.*

El Ayuntamiento de La Granjuela convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar, encuadrada en el subgrupo de Auxiliar de la Administración, coeficiente 1,7 y nivel de proporcionalidad 4, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Granjuela, 1 de febrero de 1985.—El Alcalde.—2.005-E (8121).

4240 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1985, del Ayuntamiento de Mercadal, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.510, de fecha 26 de enero de 1985, aparecen publicadas las bases y programa que han de regir en la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla municipal, dotada con el índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, en régimen de media jornada de dedicación.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.500 pesetas.

El plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de esta provincia».

Lo que se hace público para su conocimiento.

Mercadal, 2 de febrero de 1985.—El Alcalde, Antonio Pons Fuxá.—2.160-E (8511).